

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 17 de diciembre de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos que se citan relativos al procedimiento de expropiación forzosa para la urgente ocupación de las fincas afectadas por las obras del «Proyecto de construcción de Nueva EDAR de María (Almería)». Clave: A6.304.1339.2111.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dada la existencia de titulares desconocidos en el procedimiento de referencia, de los que se ignora el lugar de notificación o intentada, sin efecto, la notificación a personas que ostentan la condición de interesadas en el mismo, por el presente anuncio se notifican a las personas que figuran en la relación anexa los actos administrativos que se indican. El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Coordinación Provincial de Aguas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 4.ª planta, de la ciudad de Almería, en donde podrán comparecer, en el plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para el conocimiento del contenido íntegro de los documentos correspondientes.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas cuyos derechos o intereses legítimos pudieran resultar afectados en el procedimiento, mediante la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de manera previa y complementaria a la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), atendiendo a lo regulado en el artículo 41.1 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, puesto en relación con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo la fecha de publicación en el BOE la determinante a efectos de notificación.

Almería, 17 de diciembre de 2025.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

A N E X O

Relación de personas interesadas

EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA PARA LA URGENTE OCUPACIÓN DE LAS FINCAS AFECTADAS POR EL «PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVA EDAR DE MARÍA (ALMERÍA)». CLAVE: A6.304.1339.2111		
NÚM. FINCA	PERSONAS INTERESADAS	ACTO
16	27058697W	Aprobación definitiva de proyecto
18	27058583A	Aprobación definitiva de proyecto
21	Aliaga Martínez, Miguel*	Aprobación definitiva de proyecto
25	75217656C	Aprobación definitiva de proyecto
28	75217748C	Aprobación definitiva de proyecto

00330905

NÚM. FINCA	PERSONAS INTERESADAS	ACTO
35	27058992K	Aprobación definitiva de proyecto
36	27058992K	Aprobación definitiva de proyecto
41	Sánchez Merlos, Rafael*	Aprobación definitiva de proyecto
45	Pérez Murillos, Ana*	Aprobación definitiva de proyecto
51	27162134P	Aprobación definitiva de proyecto

* Número documento identificativo desconocido.